

RÚBRICA DE AUTOEVALUACIÓN DE DESEMPEÑO EN EL MARCO DEL CURSO DE
COMUNIDADES PROFESIONALES DE APRENDIZAJE PARA LA MEJORA CONTINUA DE LA PRÁCTICA EDUCATIVA

Estimado/a postulante:

Reciba un cordial saludo. A continuación, le presentamos la *Rúbrica de autoevaluación de desempeño* vinculado con la [Competencia de gestión de fortalecimiento de capacidades](#), con el objetivo de contar con información diagnóstica al inicio del curso y poder comparar el progreso de esta competencia al concluir con el proceso formativo.

Niveles y puntaje de la rúbrica:

Nivel	I	II	III	IV
<i>Descripción</i>	Inicio (1 punto)	Proceso (2 puntos)	Logrado (3 puntos)	Destacado (4 puntos)

Desempeños que se autoevalúan, a través de la rúbrica:

- **Reconoce en las visitas de monitoreo pedagógico a las II.EE, en base a evidencias, las características de prácticas docentes** o buenas prácticas docentes que propician el desarrollo de competencias de las y los estudiantes, según los lineamientos del CNEB y normativas emitidas desde el Ministerio de Educación (Minedu) respecto al desempeño en aula.
- **Aplica instrumentos para recoger información sobre el funcionamiento de las comunidades profesionales de aprendizaje en las II.EE y redes educativas** de la jurisdicción de la UGEL/DRE/GRE y analiza los datos como parte del seguimiento y toma de decisiones orientada a su fortalecimiento, basado en los lineamientos y normativas emitidas desde el Ministerio de Educación (Minedu).
- **Desarrolla reuniones de trabajo colaborativo con directores/as de las II.EE y redes educativas** orientado al fortalecimiento del funcionamiento de las comunidades profesionales de aprendizajes en sus instituciones/red educativa para la mejora de las prácticas pedagógicas y de gestión teniendo en cuenta el calendario escolar.
- **Formula e implementa estrategias de fortalecimiento de capacidades con integración de las tecnologías de la información y comunicación (TIC)** dirigido a los directores de las instituciones educativas y coordinadores de las redes educativas, orientado a impulsar el funcionamiento de las comunidades profesionales de aprendizaje (CPA) en la jurisdicción de la DRE/GRE y UGEL, para lograr la mejora sistemática de prácticas pedagógicas y de gestión, en el marco de las normativas emitidas desde el Ministerio de Educación (Minedu).

Pasos a seguir para la autoevaluación de desempeño:

Paso 1. Descargue la rúbrica de autoevaluación de desempeño y revise detenidamente el contenido. Luego, organice las evidencias con las que cuente como parte de su práctica profesional, según corresponda con cada desempeño.

Paso 2. Crea una carpeta en Google drive con el siguiente nombre: [Autoev_CursoCPA](#), luego suba las evidencias y genere un enlace con opción de editar.

Paso 3. Desarrolle la rúbrica de autoevaluación de desempeño en la plataforma Edutalentos, sección **Postulación**. Tenga a la mano el enlace para compartir al momento de concluir con la autoevaluación de su desempeño.

I. DATOS INFORMATIVOS DEL POSTULANTE						
Nombres completos	Apellidos completos	Documento de Identidad			Teléfono	Correo electrónico
Nombre de la DRE/GRE o UGEL donde labora actualmente		Denominación del puesto que desempeña actualmente				

Indicador de desempeño N° 1:			
Reconoce en las visitas de monitoreo pedagógico a las II.EE, en base a evidencias, las características de prácticas docentes o buenas prácticas docentes que propician el desarrollo de competencias de las y los estudiantes, según los lineamientos del CNEB y normativas emitidas desde el Ministerio de Educación (Minedu) respecto al desempeño en aula.			
I	II	III	IV
No alcanza las condiciones del nivel II.	<p>Explica el objetivo y, al menos 3 de los desempeños que comprenden las Rúbricas de Observación de Aula. Además, programa las visitas de monitoreo pedagógico del docente en la plataforma SIMON.</p> <p>Y</p> <p>Observa en aula, cumpliendo a cabalidad con al menos dos de los pasos establecidos en el protocolo de Monitoreo pedagógico del docente: a) duración, b) registro de evidencias, c) valoración, y e) registro (conductas observadas) en la plataforma SIMON.</p> <p>Y</p> <p>Algunas veces utiliza evidencias de desempeño para retroalimentar y/o atender algunas consultas, inquietudes y problemáticas que les comunican los directivos y/o para la socialización con sus pares especialistas de UGEL o DRE. Sus ideas se vinculan con aspectos generales del CNEB y</p>	<p>Explica de manera clara el objetivo, cuatro (4) de los desempeños que comprenden las Rúbricas de Observación de Aula y su respectiva aplicación de acuerdo al protocolo. Además, programa las visitas de monitoreo en la plataforma SIMON.</p> <p>Y</p> <p>Observa en aula, cumpliendo a cabalidad con tres de los pasos establecidos en el protocolo de Monitoreo pedagógico del docente: a) duración, b) registro de evidencias, c) valoración, y e) registro (conductas observadas) en la plataforma SIMON.</p> <p>Y</p> <p>La mayoría de veces utiliza evidencias de desempeño en aula para retroalimentar y/o atender algunas consultas, inquietudes y problemáticas que les comunican los directivos en el marco de la implementación de las comunidades profesionales de aprendizaje en sus II.EE. Además, fundamenta con claridad sus ideas en: a) el CNEB, b) al menos una (01) fuente bibliográfica y c) normativa emitida por el Minedu correspondiente al año escolar actual, en lo referido a: el uso de estrategias, metodologías y recursos dentro y fuera del aula que</p>	<p>Explica de manera clara el objetivo, los desempeños que comprenden las Rúbricas de Observación de Aula y su respectiva aplicación de acuerdo al protocolo¹. Además, programa las visitas de monitoreo en la plataforma SIMON.</p> <p>Y</p> <p>Observa en aula, cumpliendo a cabalidad todos los pasos establecidos en el protocolo de Monitoreo pedagógico del docente: a) duración, b) registro de evidencias, c) valoración, y e) registro (conductas observadas) en la plataforma SIMON.</p> <p>Y</p> <p>Siempre utiliza evidencias de desempeño en aula para retroalimentar y/o atender las consultas, inquietudes y problemáticas que les comunican los directivos en el marco de la implementación de las comunidades profesionales de aprendizaje en sus II.EE. Además, fundamenta con claridad sus ideas en: a) el CNEB, b) al menos dos (02) fuentes bibliográficas y c) normativa emitida por el Minedu correspondiente al año escolar actual, en lo referido a: el uso de estrategias, metodologías y recursos dentro y fuera del aula que favorezcan el desarrollo de competencias en los estudiantes, así como el desarrollo de la competencia profesional docente.</p> <p>Y</p>

¹ RM N.° 138-2018-MINEDU, que modifica el instrumento pedagógico denominado "Rúbricas de Observación de Aula", aprobado como Anexo 1 de la Resolución de Secretaría General N° 078-2017-MINEDU.

Aplicación del instrumento pedagógico Rúbricas de observación de aula <https://www.youtube.com/watch?v=zul08vIEGDw>

Aplicación del instrumento pedagógico Rúbricas de observación de aula <https://www.youtube.com/watch?v=F9STan0Phn>

	<p>normativas del Minedu correspondiente al año escolar actual.</p> <p>Y</p> <p>Genera reporte del SIMON muy pocas veces para elaborar informe o Ppt sobre el desempeño en aula.</p>	<p><i>favorezcan el desarrollo de competencias en los estudiantes, así como el desarrollo de la competencia profesional docente.</i></p> <p>Y</p> <p>Genera reporte del SIMON u otro sistema de monitoreo con cierta frecuencia para elaborar informe o Ppt sobre el desempeño en aula considerando tablas y/o gráficos y analizar y reflexionar a nivel del equipo pedagógico de la UGEL/DRE donde labora, sobre los avances y aspectos a mejorar.</p>	<p>Genera reporte del SIMON u otro sistema de monitoreo de manera periódica para elaborar informe o Ppt sobre el desempeño en aula considerando tablas y/o gráficos y analizar y reflexionar a nivel del equipo pedagógico de la UGEL/DRE donde labora y/o con equipos de otras UGEL, sobre los avances y aspectos a mejorar.</p> <p>Y</p> <p>Finalmente, maneja datos de desempeño pedagógico de los docentes de EBR del conjunto de las instituciones educativas de la jurisdicción de la UGEL/DRE y los utiliza para brindar apoyo técnico pedagógico a los directivos de las II.EE. en el marco de las comunidades profesionales de aprendizaje.</p>
--	--	---	--

Fuente de verificación, opciones:

- Informe o presentación en Ppt que contiene: datos de desempeño pedagógico de los docentes de EBR, obtenidos a partir de las visitas de monitoreo pedagógico y plataforma SIMON; conclusiones y recomendaciones para la mejora de la práctica. Además, incluye como anexo los registros de cuaderno de campo o ficha de notas (evidencias).

Indicador de desempeño N° 2:

Aplica instrumentos para recoger información sobre el funcionamiento de las comunidades profesionales de aprendizaje en las II.EE y redes educativas de la jurisdicción de la UGEL/DRE/GRE y analiza los datos como parte del seguimiento y toma de decisiones orientada a su fortalecimiento, basado en los lineamientos y normativas emitidas desde el Ministerio de Educación (Minedu).

I	II	III	IV
<p>No alcanza las condiciones del nivel II.</p>	<p>Explica de manera general el objetivo y dos de los aspectos que comprende el instrumento de Monitoreo sobre las prácticas de gestión en las IIEE asociadas a los compromisos de gestión escolar – 2022, además programa las visitas en la plataforma SIMON, teniendo en cuenta la periodicidad establecida en el protocolo de este instrumento.</p> <p>Y</p> <p>Realiza la visita a las II.EE, cumpliendo claramente con 2 de los pasos establecidos en el protocolo de monitoreo a las prácticas de gestión: 1) modalidad, 2) duración, 3) periodicidad, 4) registros de evidencias y 5) procedimientos para la calificación.</p>	<p>Explica con claridad el objetivo y tres de los aspectos que comprende el instrumento de Monitoreo sobre las prácticas de gestión en las IIEE asociadas a los compromisos de gestión escolar – 2022, además programa las visitas en la plataforma SIMON, teniendo en cuenta la periodicidad establecida en el protocolo de este instrumento.</p> <p>Y</p> <p>Realiza la visita a las II.EE, cumpliendo claramente con 3 de los pasos establecidos en el protocolo de monitoreo a las prácticas de gestión: 1) modalidad, 2) duración, 3) periodicidad, 4) registros de evidencias y 5) procedimientos para la calificación.</p> <p>Y</p> <p>Al concluir con la visita, genera un espacio de reflexión con el director y establece compromisos de mejora para la práctica de gestión. Luego, ingresa la valoración, las observaciones y compromisos establecidos en la plataforma SIMON.</p>	<p>Explica con claridad el objetivo y todos los aspectos que comprende el instrumento de Monitoreo sobre las prácticas de gestión en las IIEE asociadas a los compromisos de gestión escolar – 2022, además programa las visitas en la plataforma SIMON, teniendo en cuenta la periodicidad establecida en el protocolo de este instrumento.</p> <p>Y</p> <p>Realiza la visita a las II.EE, cumpliendo con mucha claridad todos los pasos establecidos en el protocolo de monitoreo a las prácticas de gestión: 1) modalidad, 2) duración, 3) periodicidad, 4) registros de evidencias y 5) procedimientos para la calificación.</p> <p>Y</p> <p>Al concluir con la visita, genera un espacio de reflexión con el director y establece compromisos de mejora para la práctica de gestión. Luego, ingresa la valoración, las observaciones y compromisos establecidos en la plataforma SIMON.</p> <p>Y</p>

	<p>Y</p> <p>Al concluir con la visita, genera un espacio de reflexión con el director y establece compromisos de mejora de la práctica de gestión. Luego, ingresa la valoración, las observaciones y compromisos del director en el SIMON, pero las evidencias no son muy claras.</p> <p>Y</p> <p>Asimismo, explica la situación de las prácticas de gestión en reunión con el director y/o sus pares especialistas de UGEL o DRE, respecto al funcionamiento de las comunidades profesionales de aprendizaje pero sin hacer uso de registros o evidencias. Además, sus comentarios no se sustentan de manera clara con los documentos orientadores.</p> <p>Y</p> <p>Elabora un reporte generado desde la plataforma SIMON, pero estos datos no se utilizan para comunicar sobre el nivel de avance del funcionamiento de las comunidades profesionales de aprendizaje en las II.EE.</p>	<p>Y</p> <p>Utiliza evidencias recopiladas durante la visita, para explicar la situación de las prácticas de gestión en reunión con el director y/o sus pares especialistas de UGEL o DRE, en lo referido al funcionamiento de las comunidades profesionales de aprendizaje. Sus comentarios, se fundamentan en tres (3) de los siguientes documentos: a) la Guía de gestión escolar, b) CNEB, c) protocolo de desempeño pedagógico, d) protocolo u orientaciones para el desarrollo de las Comunidades de aprendizaje profesional en las II.EE y e) normativas emitidas por el Minedu correspondiente al año escolar actual, en lo referido a: desarrollo integral de las y los estudiantes, gestión de la práctica pedagógica y gestión del bienestar escolar.</p> <p>Y</p> <p>Elabora un reporte o informe o Ppt que contiene tablas y/o gráficos, en base a los datos generados desde la plataforma SIMON y/o herramientas de monitoreo de manejo de la UGEL o DRE para utilizar en reunión de trabajo a nivel del equipo pedagógico de la DRE o UGEL. La presentación comunica con claridad el nivel de avance del funcionamiento de las comunidades profesionales de aprendizaje en las II.EE, brinda conclusiones, algunas recomendaciones y reflexiones desde el rol que desempeña.</p>	<p>Utiliza evidencias recopiladas durante la visita, para explicar la situación de las prácticas de gestión en reunión con el director de la I.E y/o sus pares especialistas de UGEL o DRE, en lo referido al funcionamiento de las comunidades profesionales de aprendizaje. Sus comentarios, se fundamentan en: a) la Guía de gestión escolar, b) CNEB, c) protocolo de desempeño pedagógico, d) protocolo u orientaciones para el desarrollo de las Comunidades de aprendizaje profesional en las II.EE y e) normativas emitidas por el Minedu correspondiente al año escolar actual, en lo referido a: desarrollo integral de las y los estudiantes, gestión de la práctica pedagógica y gestión del bienestar escolar.</p> <p>Y</p> <p>Elabora un reporte o informe o Ppt que contiene tablas y/o gráficos, en base a los datos generados desde la plataforma SIMON y/o herramientas de monitoreo de manejo de la UGEL o DRE para utilizar en reunión de trabajo a nivel del equipo pedagógico de la DRE o UGEL. La presentación comunica con claridad el nivel de avance del funcionamiento de las comunidades profesionales de aprendizaje en las II.EE, brinda conclusiones, recomendaciones y reflexiones desde el rol que desempeña.</p> <p>Y</p> <p>Maneja datos de las prácticas de gestión asociadas a los compromisos de gestión escolar del conjunto de las II.EE de la jurisdicción de la UGEL o DRE, en particular el porcentaje de directores de las II.EE que implementan acciones para el buen funcionamiento de las comunidades profesionales de aprendizaje, a partir de los datos de monitoreo.</p>
--	---	---	--

Fuente de verificación, opciones:

1. Informe o presentación en Ppt que contiene: datos sobre el funcionamiento de las comunidades profesionales de aprendizaje en las II.EE, obtenidos a partir de las visitas de monitoreo pedagógico y plataforma SIMON; análisis, conclusiones y recomendaciones para la mejora de la práctica. Además, incluye como anexo los registros de cuaderno de campo o ficha de notas (evidencias) utilizado en el Monitoreo sobre las prácticas de gestión en las IIEE que dé cuenta sobre el funcionamiento de las comunidades profesionales de aprendizaje.

Indicador de desempeño N° 3:			
Desarrolla reuniones de trabajo colaborativo con directores/as de las II.EE y redes educativas orientado al fortalecimiento del funcionamiento de las comunidades profesionales de aprendizajes en sus instituciones/red educativa para la mejora de las prácticas pedagógicas y de gestión teniendo en cuenta el calendario escolar.			
I	II	III	IV
No alcanza las condiciones del nivel II.	<p>Explica de manera general los fundamentos y características de las comunidades profesionales de aprendizaje en las instituciones educativas y redes educativas efectivas.</p> <p>Y</p> <p>Diseña una pauta metodológica para participar en una reunión de trabajo colaborativo de una comunidad profesional de aprendizaje de una IE o red educativa. La pauta metodológica, explicita de manera general acciones para los tres momentos de la reunión: antes de la reunión; durante la reunión y después de la reunión.</p> <p>Y</p> <p>Además, consolida y analiza los datos cualitativos y cuantitativos de los logros de aprendizaje de los estudiantes. Identifica y prioriza el o los problemas de aprendizaje más comunes de cada grado y aula. Identifica algunos desempeños docentes que tienen mayor incidencia en los logros de aprendizaje de los estudiantes.</p> <p>Y</p> <p>Asimismo, durante la reunión de trabajo colaborativo en las CPA, formula algunas preguntas para propiciar la reflexión de la práctica docente y directiva.</p> <p>Y</p> <p>Finalmente, comunica los acuerdos tomados, a través de la plataforma o sistema digital de comunicación.</p>	<p>Explica con claridad los fundamentos y características de las comunidades profesionales de aprendizaje en las instituciones educativas y redes educativas efectivas. Además, conoce el protocolo y procesos que facilitan el aprendizaje y la mejora continua de la práctica de sus miembros.</p> <p>Y</p> <p>Diseña una pauta metodológica para participar en una reunión de trabajo colaborativo de una comunidad profesional de aprendizaje de una IE o red educativa. La pauta metodológica, explicita con claridad acciones para los tres momentos de la reunión: antes de la reunión; durante la reunión y después de la reunión.</p> <p>Y</p> <p>Además, cuenta con información debidamente analizada de los datos cualitativos y cuantitativos de los logros de aprendizaje de los estudiantes, así como de los problemas de aprendizaje más comunes de cada grado y aula. Identifica el o los desempeños docentes que tienen mayor incidencia en los logros de aprendizaje de los estudiantes en la red educativa/IE.</p> <p>Y</p> <p>Asimismo, durante la reunión de trabajo colaborativo en las CPA, formula algunas preguntas para propiciar el diálogo con los integrantes que dinamice la reflexión de la práctica docente y directiva basado en la metodología CAP. Sus comentarios, se fundamentan en: a) la Guía de gestión escolar, b) CNEB, c) protocolo de desempeño pedagógico, d) protocolo u orientaciones para el desarrollo de las Comunidades de aprendizaje profesional en las II.EE y e) normativas emitidas por el Minedu correspondiente al año escolar actual, en lo referido a:</p>	<p>Explica con claridad los fundamentos, importancia y características de las comunidades profesionales de aprendizaje en las instituciones educativas y redes educativas efectivas. Además, conoce el protocolo y procesos que facilitan el aprendizaje y la mejora continua de la práctica de sus miembros.</p> <p>Y</p> <p>Diseña una pauta metodológica para participar en una reunión de trabajo colaborativo de una comunidad profesional de aprendizaje de una IE o red educativa y/o IE. La pauta metodológica, explicita con claridad acciones para los tres momentos de la reunión: antes de la reunión; durante la reunión y después de la reunión.</p> <p>Y</p> <p>Además, cuenta con información debidamente analizada de los datos cualitativos y cuantitativos de los logros de aprendizaje de los estudiantes, así como de los problemas de aprendizaje más comunes de cada grado y aula. Identifica el o los desempeños docentes que tienen mayor incidencia en los logros de aprendizaje de los estudiantes en la red educativa/IE.</p> <p>Y</p> <p>Durante la reunión de trabajo colaborativo en las CPA, propicia el diálogo con los integrantes que dinamicen el análisis y la reflexión de la práctica docente y directiva, basado en la metodología CAP. Sus comentarios, se fundamentan en: a) la Guía de gestión escolar, b) CNEB, c) protocolo de desempeño pedagógico, d) protocolo u orientaciones para el desarrollo de las Comunidades de aprendizaje profesional en las II.EE y e) normativas emitidas por el Minedu correspondiente al año escolar actual, en lo referido a: desarrollo integral de las y los estudiantes, gestión de la práctica pedagógica y gestión del bienestar escolar. Formula interrogantes que propicien la confrontación de ideas, interacción entre pares, aprendizaje colectivo, compartir ideas exitosas, aprendizaje individual.</p> <p>Y</p>

desarrollo integral de las y los estudiantes, gestión de la práctica pedagógica y gestión del bienestar escolar.

Propicia el desarrollo de un repertorio de estrategias y acciones para realizar buenas prácticas pedagógicas.

Y

Finalmente, comunica los acuerdos tomados, a través de la plataforma o sistema digital de comunicación. Establece acuerdos con los directores para seguir impulsando las CAP y desarrollan cronograma de acción.

Fuente de verificación, opciones:

- Informe de taller realizado con directivos de las II.EE en el marco del funcionamiento de las comunidades profesionales de aprendizaje, que contiene materiales educativos utilizados.
- Recursos que han sido utilizados (*diseño metodológico, presentación en Ppt y otros*) en la ejecución de taller de asistencia técnica dirigido a directores de las II.EE para impulsar el funcionamiento de las comunidades de aprendizaje en las II.EE y redes educativas del territorio.

Indicador de desempeño N° 4:

Formula e implementa estrategias de fortalecimiento de capacidades con integración de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) dirigido a los directores de las instituciones educativas y coordinadores de las redes educativas, orientado a impulsar el funcionamiento de las comunidades profesionales de aprendizaje (CPA) en la jurisdicción de la DRE/GRE y UGEL, para lograr la mejora sistemática de prácticas pedagógicas y de gestión, en el marco de las normativas emitidas desde el Ministerio de Educación (Minedu).

I	II	III	IV
No alcanza las condiciones del nivel II.	Explica de manera general la visión compartida de la educación a nivel local/regional, evidenciando poca correspondencia con el CNEB. Además, explica la situación actual de los aprendizajes en la jurisdicción de la UGEL y/o DRE donde labora, basado en datos de la evaluación diagnóstica provenientes al menos de una fuente de información local, regional y/o nacional. Y Cuenta con datos educativos más recientes del territorio, obtenido de al menos una fuente de información. Además, estos datos corresponden al menos a uno de los siguientes: aprendizajes de los estudiantes, prácticas docentes y prácticas de gestión escolar, en particular lo referido al funcionamiento de las CPA en las II.EE y redes educativas. Y Diseña estrategias de fortalecimiento de capacidades efectivas y viables dirigido a directores/as de las II.EE y coordinadores de las redes educativas de la jurisdicción de la UGEL/DRE/GRE orientado a impulsar las CPA, evidenciando	Explica con claridad cuál es la visión compartida de la educación a nivel local/regional, evidenciando correspondencia con el CNEB y contexto global. Además, explica la situación actual de los aprendizajes en la jurisdicción de la UGEL y/o DRE donde labora, basado en datos de la evaluación diagnóstica provenientes al menos de dos fuentes de información local, regional y/o nacional. Y Cuenta con datos educativos más recientes del territorio, obtenido de al menos dos fuentes de información. Además, estos datos corresponden a tres de los siguientes: aprendizajes de los estudiantes, prácticas docentes y prácticas de gestión escolar, en particular lo referido al funcionamiento de las comunidades profesionales de aprendizaje en las II.EE y redes educativas. Y	Explica con claridad cuál es la visión compartida de la educación a nivel local/regional, evidenciando amplia correspondencia con el CNEB y contexto global. Además, explica la situación actual de los aprendizajes en la jurisdicción de la UGEL y/o DRE donde labora, basado en datos más recientes de evaluación diagnóstica provenientes de fuentes de información local, regional y/o nacional. Y Cuenta con datos educativos más recientes del territorio, obtenido de varias fuentes de información. Además, estos datos corresponden a los siguientes: aprendizajes de los estudiantes, prácticas docentes y prácticas de gestión escolar, en particular lo referido al funcionamiento de las comunidades profesionales de aprendizaje en las II.EE y redes educativas. Y Diseña estrategias de fortalecimiento de capacidades efectivas y viables dirigido a directores/as de las II.EE y coordinadores de las redes educativas de la jurisdicción de la UGEL/DRE/GRE orientado a impulsar las CPA, evidenciando consistencia entre sus principales elementos: problema de prácticas en aula y aprendizajes de los estudiantes,

Comunidades profesionales de aprendizaje para la mejora continua de la práctica educativa

consistencia entre sus principales elementos: problema de prácticas en aula y aprendizajes de los estudiantes, objetivos a lograr, estrategias formativas a implementar, las mismas que guardan correspondencia con tres de las características de las comunidades profesionales de aprendizaje, como: *foco en la mejora de aprendizajes, enfoque crítico reflexivo, ciclos de indagación colaborativa de la práctica en aula, trabajo colaborativo, liderazgo pedagógico, líder intermedio o líder aprendiz*. Además, incluye una matriz de monitoreo.

Diseña estrategias de fortalecimiento de capacidades efectivas y viables dirigido a directores/as de las II.EE y coordinadores de las redes educativas de la jurisdicción de la UGEL/DRE/GRE orientado a impulsar las CPA, evidenciando consistencia entre sus principales elementos: problema de prácticas en aula y aprendizajes de los estudiantes, objetivos a lograr, estrategias formativas a implementar, las mismas que guardan correspondencia con la mayoría de las características de las comunidades profesionales de aprendizaje, como: *foco en la mejora de aprendizajes, enfoque crítico reflexivo, ciclos de indagación colaborativa de la práctica en aula, trabajo colaborativo, liderazgo pedagógico, líder intermedio o líder aprendiz*. Además, incluye una matriz de monitoreo.

problemas vinculados con el liderazgo pedagógico del director/a, objetivos a lograr, estrategias formativas a implementar, las mismas que guardan correspondencia con las características de las comunidades profesionales de aprendizaje, como: *foco en la mejora de aprendizajes, enfoque crítico reflexivo, ciclos de indagación colaborativa de la práctica en aula, trabajo colaborativo, liderazgo pedagógico, líder intermedio o líder aprendiz*. Además, incluye una matriz de monitoreo.

Fuente de verificación, opciones:

1. Plan o ruta de trabajo o propuesta de estrategia de fortalecimiento de capacidades propuesto desde la UGEL o DRE para impulsar el funcionamiento de las comunidades profesionales de aprendizaje en las II.EE y/o redes educativas en el territorio, en la modalidad virtual o presencial semipresencial.